



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00432044- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones, el docente Leandro M. González solicita aval académico para la Reunión Plenaria Anual 2023 de la Red Interuniversitaria en Ambiente y Salud de la Región Centro (REDINASCE), a realizarse el viernes 3 de noviembre del corriente año en el Centro de Estudios Avanzados (FCS-UNC), en los términos de la RHCD-2022-77-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que la Red REDINASCE está compuesta por seis Universidades Nacionales de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, destinada a promover la investigación científica y la difusión de conocimiento actualizado sobre los vínculos entre fenómenos climáticos y de salud pública en la Región Centro. La Red fue creada en octubre de 2016 y avalada por los Rectores de las Universidades Nacionales de Córdoba, del Litoral, de Rosario, de Entre Ríos, de Río Cuarto y de Villa María. En octubre de 2021 los Rectores de estas Casas de Altos Estudios acordaron la Continuidad Académica de la Red, mediante un Convenio Específico que aprobado por la Resolución Rectoral N.º RR-2022-496-E-UNC-REC de nuestra Universidad.

Que las actividades académicas de la REDINASCE contemplan la realización de una reunión plenaria anual, con sede rotativa entre las Universidades miembro. En el año en curso fue elegida nuestra Universidad para ser sede de la reunión plenaria, y el Centro de Estudios Avanzados (FCS) como institución de pertenencia como docente investigador y representante de la UNC ante esta Red. Me acompaña en las actividades de representación en la Red, como también en la organización de las actividades previstas, el Dr. Enrique Peláez, docente de la Facultad de Ciencias Económicas e Investigador Principal del CIECS-CONICET.

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Investigación de la Facultad.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, en fecha 12 de junio del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Avalar académicamente a la Reunión Plenaria Anual 2023 de la Red Interuniversitaria en Ambiente y Salud de la Región Centro (REDINASCE), a realizarse el viernes 3 de noviembre del corriente año en el Centro de Estudios Avanzados (FCS-UNC), en los términos de la RHCD-2022-77-E-UNC-DEC#FCS.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.